

Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud de aval Institucional elevada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas, referida a la "JORNADA HOMENAJE A ANDRÉS CARRASCO, DÍA DEL DESAGRAVIO, HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIENCIA DIGNA", que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Jornada surge ante la necesidad de recordar y homenajear la vida y obra del Doctor Andrés Carrasco, investigador reconocido a nivel mundial en el campo de la Biología de desarrollo, específicamente por su participación en el descubrimiento de los genes HOX, genes implicados en el desarrollo embrionario de todos los vertebrados en la década de los años 80

Que además, dicho Encuentro tiene como objetivo aportar la difusión a los grupos de investigación que estén estudiando bajo el concepto de Ciencia Digna, una ciencia al servicio de las comunidades o del pueblo, como asimismo revalorizar los saberes populares como forma de cuestionar un modelo de desarrollo o forma de producción que genera damnificados ambientales, entre otros.

Que la Jornada mencionada precedentemente, estará a cargo de investigadores y personas damnificadas ambientales para realizar los paneles con modalidad de charlas y además se contará con la plantación de un algarrobo en el campus de esta Universidad, ello de acuerdo al cronograma presentado por el Centro de Estudiantes de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Dr. Marcelo Raúl FAGIANO Vicedecano Fao: Cr. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

/.

ARTICULO 1.- Otorgar AVAL INSTITUCIONAL Y PATROCINIO para la realización de la "JORNADA HOMENAJE A ANDRÉS CARRASCO, DÍA DEL DESAGRAVIO, HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIENCIA DIGNA" organizada por la Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos y avalada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas, que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello durante el día 29 de Mayo de 2015.-

ARTICULO 2.- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION NRO.:

109

Migr. Marcel Elena DANIELE Sec. Técnica Fac. Cis. Exadas Foo-Qoas. y Nat. Dr. Margelo Haúl FAGIANO Vicedecano Fac Ds. Exactas Fco-Ocas. y Nat.